



MUNICIPALIDAD DE LINARES
Secretaría Comunal de Planificación

08/11

LINARES, 06 NOVIEMBRE DE 2024

DECRETO EXENTO N° 5486

VISTOS:

La Necesidad de contratar el servicio de Barrido de Calzada y Aceras de la comunal de Linares;

El presupuesto municipal vigente de cada año con cargo a la cuenta N°215-22-08-001-003-000, denominada "Barrido de Calles";

Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, anexos y demás antecedentes para el llamado a Propuesta Pública;

El Decreto Exento N°4886 de fecha 01.10.24, que llama a propuesta pública para la contratación del proyecto: "**SERVICIO DE BARRIDO DE CALZADA Y ACERAS DE LA COMUNA DE LINARES Y TRANSPORTE DEL BARRIDO AL LUGAR DE DISPOSICIÓN FINAL**";

El Decreto Exento N°4545 de fecha 10.11.23, que establece el orden de subrogancia del Secretario Municipal;

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

DESIGNESE la comisión evaluadora para el proceso de licitación ID 2337-34-LR24, la cual deberá estar conformada por al menos los siguientes funcionarios:

NOMBRE	RUT	CARGO
VICTOR CAMPOS SALAS		DIRECTOR DEPTO CULTURA Y DEPORTES
GABRIEL PEREZ PINCHERIA		CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO
JOSÉ ANTONIO ROJAS ORTEGA		FUNCIONARIO DE SECPLAN

Dichos funcionarios estarán afectos a la ley 20.730 como sujetos pasivos temporales o transitorios, es decir, solo mientras integren dicha comisión hasta la adjudicación de la licitación;

De no encontrarse dichos funcionarios en sus funciones deberán reemplazarlos quienes los subroguen o quienes ellos designen en su reemplazo;

Comuníquese, transcríbese y archívese.



GONZALO REBOLLEDO GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



MARIO MEZA VÁSQUEZ
ALCALDE DE LINARES

C.c. Señores:

- Administración y Finanzas
 - Administrador Municipal
 - Sr. VICTOR CAMPOS SALAS
 - Sr. GABRIEL PEREZ PINCHERIA
 - Sr. JOSÉ ANTONIO ROJAS ORTEGA
 - Sr. Alejandro Rubio Encargado de Transparencia.
 - Asesoría Jurídica
 - Dirección de Medio de Medio Ambiente Aseo y Ornato.
 - Unidad de Control
 - Secretaría Comunal de Planificación
 - Archivo Oficina de Partes /
- MMV/ GRG/CYG/ KAV/kav.-